ACTA N° 05-2024

SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA - COMISIÓN DE GÉNERO

22 de agosto– 02:00 p.m.

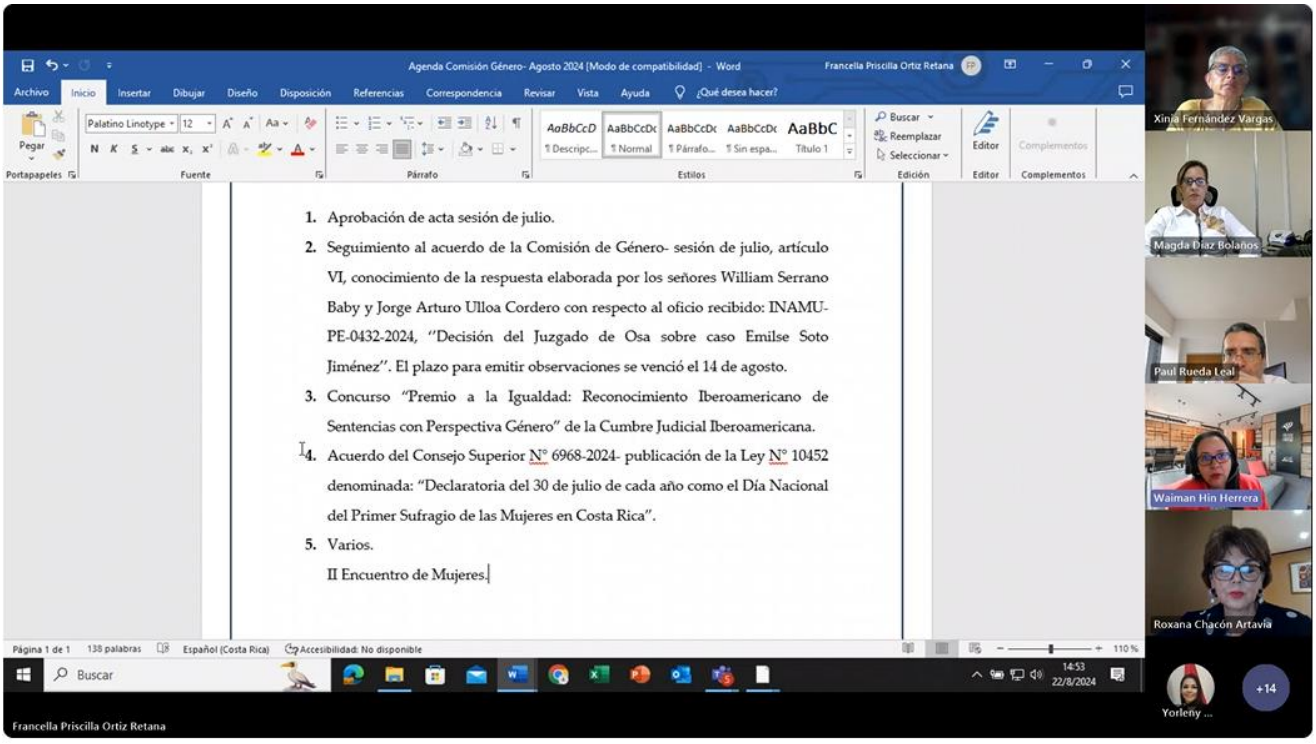

Participantes: *Magistrada Roxana Chacón Artavia (Coordinadora), Dixie Mendoza Chaves, Jorge Arturo Ulloa Cordero, Ericka Monge Quesada, Sara Castillo Vargas, Waiman Hin Herrera, Estrellita Orellana Guevara, Erick Alfaro Romero, Ana Ericka Rodríguez Araya, Debby Garay Boza, Xinia Fernández Vargas, Jéssica Alejandra Jiménez Ramírez, Yorleny Ferreto Solano, Maribel Araya Valverde, Magda Díaz Bolaños, Alba Gutiérrez Villalobos, Magistrado Paul Rueda Leal, Kenneth Alberto Álvarez Barboza, Francella Ortíz Retana y Abigail Vargas Centeno.*

Ausente con justificación: *Magistrado William Serrano Baby.*

Nota: Respecto de cada uno de los temas agendados, en la presente acta se consigna un extracto de la discusión, así como una descripción detallada de los acuerdos tomados. No se transcriben íntegramente los documentos que aquí se discuten, por cuanto de previo a esta reunión fueron remitidos junto con la agenda programada, a todas las personas integrantes; tampoco se insertan en el acta en razón de su peso.

ARTÍCULO I

Tema: Aprobación acta sesión de julio.

Acuerdo: *Se aprueba acta sesión de julio.*

Votan a favor: *Magistrada Roxana Chacón Artavia (Coordinadora), Dixie Mendoza Chaves, Jorge Arturo Ulloa Cordero, Sara Castillo Vargas, Waiman Hin Herrera, Estrellita Orellana Guevara, Ana Ericka Rodríguez Araya, Debby Garay Boza, Xinia Fernández Vargas, Jéssica Alejandra Jiménez Ramírez, Yorleny Ferreto Solano, Alba Gutiérrez Villalobos, Kenneth Alberto Álvarez Barboza.*

Se abstienen de aprobar el acta, debido a que no estuvieron presentes en la sesión del mes de mayo: *Magda Díaz Bolaños, Ericka Monge Quesada, Erick Alfaro Romero, Maribel Araya Valverde, Magistrado Paul Rueda Leal.*

ARTÍCULO II

Tema: Seguimiento al acuerdo de la comisión de Género- sesión de julio artículo VI, conocimiento de la respuesta elaborada por los señores William Serrano Baby y Jorge Arturo Ulloa Cordero con respecto al oficio INAMU-PE-0432-2024, "Decisión del Juzgado de osa sobre caso Emilce Soto Jiménez".

Magistrada Roxana Chacón Artavia hace un breve resumen de la solicitud planteada por la señora Cindy Quesada Hernández, ministra de la Condición de la Mujer y la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, presidenta ejecutiva del INAMU. En la sesión anterior, la Comisión se acordó designar a don William Serrano, don Jorge Arturo Ulloa y doña Adriana Orocú para redactar la respuesta. Menciona que cuando se remitió a las personas integrantes de esta Comisión la agenda de esta sesión, también se compartió la propuesta elaborada por don William y don Jorge para su análisis y observaciones dándoseles plazo que venció el 14 de agosto. Se comenta que no se recibieron observaciones.

Se da la palabra a don Jorge Arturo para que se refiera al documento y tomar acá la decisión final

Jorge Arturo Ulloa indica que estuvo a su cargo la elaboración de la propuesta base que luego trasladó a don William. Posteriormente, el documento borrador se le compartió a doña Dixie como experta y conocedora de la materia de comunicación institucional y prensa. A partir de estas consultas se construyó el documento que les fue compartido para que hicieran las observaciones respectivas. Procede a leer el documento.

Magistrada Roxana Chacón Artavia somete a discusión el documento que se le va a remitir a la señora ministra y a la presidenta ejecutiva del INAMU, algunas de las

personas presentes señalan que el documento reúne las características señaladas en la reunión anterior. Se somete a votación la propuesta.

Votos a favor: *Magda Díaz, Magistrada Roxana Chacón, Sara Castillo, Xinia Fernández, Ericka Monge, Jorge Arturo Ulloa, Estrellita Orellana, Waiman Hin, Jessica Alejandra Jiménez, Ana Ericka Rodríguez, Dixie Mendoza, Magistrado Paul Rueda, Maribel Araya, Erick Alfaro, Alba Gutiérrez, Kenneth Alberto y Yorleny, Ferreto.*

Acuerdo: Aprobar el documento elaborado para remitirlo a la brevedad a las señoras Cindy Quesada Hernández, ministra de la Condición de la Mujer y Yerlin Zúñiga Céspedes, presidenta ejecutiva del INAMU. Se declara Acuerdo **en firme:**

Doña Debby Garay se abstiene de votar en razón de que, el caso al que se refiere la respuesta se encuentra activo.

ARTÍCULO III

Tema: Concurso "Premio a la Igualdad: Reconocimiento Iberoamericano de Sentencias con perspectiva de Género" de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Magistrada Roxana Chacón Artavia comunica que está abierto un concurso promovido por la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana denominado '' Premio a la Igualdad''. El concurso hace un reconocimiento a nivel iberoamericano a las sentencias con perspectiva de género de todos los poderes judiciales que integran la Cumbre.

La recepción de sentencias vence el 15 de noviembre y el comité evaluador se constituye con personas juzgadoras delegadas por los diferentes países que conforman la Comisión de Género de la Cumbre. Por Costa Rica, al igual que en el concurso anterior, se designó a doña Magda Díaz, para integrarlo.

Xinia Fernández Vargas pone en conocimiento a la Comisión que, efectivamente, el concurso '' Premio a la igualdad'', es uno de los productos establecidos por la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana, que también doña Roxana, por segunda vez consecutiva, integra esta Comisión. Se proyecta la información del concurso, el cual indica el público al cual está dirigido, los plazos para recibir las resoluciones y otros detalles.

Esta es la segunda vez que se realiza esta convocatoria, sobre la que se han estado realizando divulgaciones periódicas; al igual que en la primera ocasión la Secretaría Técnica de Género conformó un grupo de trabajo que haga un análisis preliminar de las sentencias que se reciban y escoja las que se remitirán al concurso. El grupo está conformado por doña Blanca Quirós Maroto, del Centro electrónico de información Jurisprudencial quien es la persona a cargo de hacer el análisis de género de las sentencias que allí se publicitan, don William Serrano Baby, juez del Tribunal Penal de San José, magistrado suplente de la Sala Tercera e integrante de esta Comisión y doña Shirley González Quirós, jueza de violencia doméstica de Alajuela y actualmente gestora de esa materia.

Informa que hoy se realizó una primera reunión con el grupo de trabajo, delegándose en doña Shirley su coordinación. Para este momento se han recibido 5 sentencias, aún hay un tiempo bastante amplio para que las personas juzgadoras puedan postularse.

El periodo para participar del concurso está abierto y se motiva a las personas juzgadoras que integran la Comisión para que participen y compartan la información con sus juzgados o tribunales.

Magda Díaz Bolaños se refiere a su experiencia como parte del tribunal evaluador. Indica sentirse muy honrada de que la Secretaría y doña Roxana, la postulen para ser integrante del Tribunal, generalmente son 5 o 7 personas que lo conforman. Una vez cada país a lo interno, escoge el procedimiento de selección y las envía, posteriormente, la secretaría de la Cumbre hace una precalificación, que no es vinculante para ese grupo examinador y se dividen de manera equitativa, de forma tal con una tabla para hacer la calificación.
Hace la sugerencia para el comité interno, que revisen la tabla de cotejo que se utilizó el año pasado, porque puede ser una excelente guía. Para la revisión de las resoluciones, se trabaja de manera individual y luego se van realizando diferentes rondas y emitiendo criterios.

Doña Magda indica que México lleva la delantera en la introducción de la perspectiva de género en sentencias o una sentencia es normalmente de la parte constitucional sumamente ricas, ya que tienen muchísima experiencia, sin embargo, no le deja de preocupar el hecho de que cuando son tribunales unipersonales o de apelación, no tienen la estructura que tienen las salas de casación o las salas constitucionales, y ese es un asunto le parece importante que tiene que tener su peso en el país en el momento de la decisión, siempre es muy equitativo.

En la decisión pasada Costa Rica postuló una sentencia de la Sala Primera y una de un Tribunal Penal, la de la Sala de casación Penal, tuvo una mención, era una sentencia muy interesante sobre derecho penitenciario y de las mujeres trans que

tuvo una excelente acogida. Menciona que el trabajo que se hace en la región es muy interesante, con un énfasis mayor en materia penal desde la Sala Tercera, también de la Sala Segunda y otras disciplinas. Hay un gran esfuerzo de parte de la Comisión de divulgar todo ese trabajo. Del estudio personal que ha realizado, considera que se cuenta con buen material, sin embargo, se podría extrañar el trabajo que se hace en primera instancia que es del que no se tiene registro, por lo que cree importante motivar en conjunto con el Centro de Apoyo, a los juzgados de los cuales sus sentencias no se encuentran incorporadas en el sistema Nexus.
Por lo pronto, se encuentra a la espera de ser convocada a las primeras reuniones y conforme el avance del proceso lo hará de conocimiento a la Comisión, cómo va el desenvolvimiento de este comité evaluador y también de ella que es quien representa a Costa Rica.

Magistrada Roxana Chacón Artavia sugiere tomar un acuerdo para hacer un comunicado de Prensa dirigido a los juzgados de primera instancia de las diferentes jurisdicciones, dado que muchas de las resoluciones no están consignadas en el Centro Electrónico.

Dixie Mendoza Chaves indica que el Observatorio puede realizar la divulgación para motivar la participación de las personas con más detalles sobre el plazo de vencimiento y todas las características se puede hacer cuanto antes.

Por otra parte, recuerda que ya esta Comisión había tomado un acuerdo sobre la divulgación de sentencias que no son divulgadas por el Centro Electrónico al no estar dentro de su alcance. Se hizo una campaña para recibir sentencias y el procedimiento que se estableció es que cada vez que se reciban esas sentencias se remiten al Centro Electrónico el que realiza el estudio de los descriptores que se

requieren y luego el Observatorio las publica en el apartado de jurisprudencia que está en el sitio. A veces se publica el enlace del Centro de Información, sin embargo, como no todo está ahí, se creó un enlace y eso significa que ya nos comparten la información de la sentencia con la protección, por lo que cualquier persona puede descargarlo desde ese apartado del Observatorio.

Respecto al concurso de la Cumbre Judicial Xinia Fernández Vargas confirma que efectivamente esta convocatoria se mandó a todas las salas, Centro de Apoyo, Centro de Información Jurisprudencial, juzgados, Prensa y que no se enviará una única vez, sino que como el periodo es largo, precisamente va a estarse reiterando la invitación porque la convocatoria esta vez incluye (a diferencia de la anterior) a los juzgados de primera instancia y los juzgados de segunda instancia, tribunales revisores. Se estará permanentemente reiterando la invitación.

Acuerdo: *Tomar nota.*

ARTÍCULO IV

Tema: Acuerdo del Consejo Superior N.º 6968-2024- publicación de la Ley N°10452 denominada "Declaratoria del 30 de julio de cada año como el día nacional del primer Sufragio de las mujeres en Costa Rica".

Xinia Fernández Vargas lee la Ley N° 10452 denominada "Declaratoria del 30 de julio de cada año como el día nacional del primer Sufragio de las mujeres en Costa Rica", e informa que la Secretaría elaboró una cápsula para la fecha y se divulgó informando sobre la aprobación y existencia de este día.

Magistrada Roxana Chacón Artavia opina que vale la pena que se abra un espacio, hasta el otro mes, para alguna sugerencia o iniciativa de algún evento que se pueda realizar el próximo año en celebración del día.

Acuerdo: *Se toma nota y se abre el espacio de un mes para que alguna persona integrante de la Comisión aporte alguna idea o sugerencia para organizar y celebrar el día 30 de julio del próximo año.*

ARTÍCULO V

Tema: Varios. II Encuentro de mujeres.

Magistrada Roxana Chacón Artavia menciona que es importante retomar el acuerdo de la Comisión sobre realizar un segundo encuentro de mujeres en el Poder Judicial, para el próximo año, sugiere pensar en la organización fecha, hora y los detalles.

Consulta a doña Magda si le parece la idea siendo que ella colaboró muchísimo con la Asociación de Juezas y fue un evento sumamente interesante, muy bonito, un espacio para compartir y que debería de replicarse fuera de San José.

Magda Díaz Bolaños indica que se tuvo mucho éxito, primero, por el apoyo de la comisión, segundo por el grandísimo y enorme apoyo por parte de doña Waiman de Gestión Humana y por supuesto, el trabajo absolutamente incondicional con la Secretaría. Se tuvo un gran impacto en la etapa de matrícula, sin embargo, quienes no lograron asistir disculparon porque tenían señalamientos, un porcentaje muy bajo por incapacidad, pero también hay problemas por la falta de sustitución, sobre todo

cuándo son juzgados unipersonales, por ejemplo, la jueza de Bribrí, estaba muy entusiasmada, sin embargo, no había ningún recurso disponible supernumerario para ese día.

Se sabe lo difícil que es para las personas juzgadoras retirarse un día de la oficina y a pesar de eso en el encuentro participaron compañeras de todas las zonas del país eso es algo grandioso.
Las compañeras letradas estaban también muy contentas, sobre todo en la Sala Segunda, gracias al trabajo que hicieron doña Roxana y doña Alexandra Bogantes para motivarlas. Es relevante entender dentro de la judicatura el trabajo que se hace también desde esos cargos.

Propone sumar fuerzas nuevamente con la Comisión de Género del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica y que se realice alguna experiencia en sedes regionales que el Colegio tiene, por ejemplo, en Puntarenas, Pérez Zeledón y San Carlos. Se podría proponer una fecha para el primer trimestre del próximo año integrando un comité con el fin de empezar a evaluar la situación, con miras de la celebración del Día Internacional de la Mujer Jueza y por supuesto, desde ahora con la ayuda de antemano de la Asociación Costarricense de Juezas, doña Waiman y doña Roxana que siempre tienen una profunda disposición. Por otra parte, se debe analizar los temas, siendo que ya con la política de bienestar aprobada, también se tendría un norte más claro. Propone insistir en el tema de la salud mental y física, en razón de que se sabe que este punto es un detonante para las mujeres con doble o triple carga de trabajo, ellas son más propensas a tener dificultades en su salud por cuidar a otras personas.

Magistrada Roxana Chacón Artavia considera importante integrar el comité con las mismas personas que colaboraron anteriormente y también externa invitación a otras personas de la Comisión de Género que deseen integrarse.

Menciona que para este nuevo encuentro puede ampliarse la convocatoria ya no solo a juezas y letradas sino invitando a mujeres de los diferentes ámbitos judiciales: de la judicatura, Defensa Publica, Ministerio Público, OIJ, administrativo.

Waiman Hin Herrera reitera la máxima disposición para apoyar en esta segunda actividad, porque son iniciativas que se suman a una nueva forma en la que se tiene que apoyar al personal judicial en la visión, contención de su salud y en la búsqueda de un mayor estado de bienestar en el trabajo. Se encuentra de acuerdo con la propuesta de doña Roxana ya que, de hacerse de manera regional, pueda más bien ampliarse a otras mujeres profesionales en el circuito, tomando en consideración que no son tantas juezas, para poder generar un mayor impacto y aprovechamiento de la actividad.

Waiman Hin Herrera aprovecha para poner en conocimiento que a partir del mes de septiembre ya se empieza con la divulgación de las derivaciones concretas de la política de Bienestar y Salud, se realizarán algunas actividades de puertas abiertas, giras por lo que también se podrían utilizar estos espacios para el II encuentro de mujeres.

Magistrada Roxana Chacón Artavia consulta a doña Yorleny si puede colaborar integrándose a la Comisión, también para hacer extensiva la invitación a las compañeras del OIJ de la zona que se determine y a doña Debby desde el Ministerio Público.

Debby Garay Boza, Yorleny Ferreto Solano y don Jorge Arturo también se ponen a disposición para integrase al grupo de trabajo.

Acuerdo: *Organizar un segundo encuentro de mujeres del Poder Judicial y conformar un grupo de trabajo para su organización integrado por Magda Díaz, Debby Garay Boza, Yorleny Ferreto Solano, don Jorge Arturo Sáenz, Xinia Fernández y Francella Ortiz .*

Votan a favor: *Roxana Chacón, Magda Diaz, Debby Garay, Sara Castillo, Alba Gutiérrez, Ana Ericka Rodríguez, Jessica Jiménez, Xinia Fernández, Ericka Monge Quesada, Yorleny Ferreto, Estrellita Orellana, Maribel Araya, Waiman Hin, Erick Alfaro, Magistrado Paul Rueda. Dixie Mendoza y Jorge Arturo Ulloa.*

La sesión finaliza a las 15 horas.